



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



San Borja, 02 de junio de 2021.

OFICIO MULTIPLE N°170-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07

Señores (as)
Directores (as) de las IIEE de Educación Básica Regular

Presente. –

ASUNTO : COMUNICAR A FAMILIAS, DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE PÚBLICAS SOBRE EL DESARROLLO DE ENTREVISTAS TELEFÓNICAS

REFERENCIA : a. MEMORANDUM MÚLTIPLE N° -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
b. OFICIO MÚLTIPLE N° 00017-2021-MINEDU/SPE-OSEE-USE
c. Expediente SINAD N°24425 - 2020

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en atención a los documentos de la referencia, comunicar que el Ministerio de Educación realizará el Estudio de Prácticas Escolares Remotas a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), durante los meses de mayo a diciembre.

Al respecto, para la realización de dicho estudio, el personal autorizado del Ministerio de Educación, realizará entrevistas telefónicas, contactando directamente a familias, docentes y directivos; de una muestra reducida de servicios educativos públicos de inicial, primaria y secundaria a nivel nacional, los mismos que han sido seleccionados de manera aleatoria.

Las personas entrevistadas, de considerarlo pertinente, podrán validar la identidad de los entrevistadores en el siguiente enlace: <https://encuesta-aprendoencasa.minedu.gob.pe/>

En tal sentido, solicito a su despacho, comunicar a familias, docentes y directivos de la institución educativa, sobre el desarrollo de entrevistas telefónicas.

Agradeciendo su gentil atención, es propicia la ocasión para expresarle las consideraciones del caso.

Atentamente,